

UNA PERSPECTIVA DE CONJUNTO

LORENZO MEYER *

Este intento de presentar una visión de conjunto de los planteamientos hechos en este texto sobre el futuro de México no pretende, ni mucho menos, hacer plena justicia al conjunto de ideas y proposiciones que los autores ofrecen en relación a la naturaleza y posibilidades del cambio que está teniendo lugar en ese país. Se trata de algo más modesto: una mera selección y síntesis de los temas centrales y enfoques abordados por los ponentes y, por tanto, tiene mucho de personal en su contenido y en su forma. Para no incurrir en repeticiones pero, sobre todo, para no correr el riesgo de presentaciones que puedan ser desautorizadas por sus autores, señalaré las ideas sin atribuir las a autores concretos, pero la paternidad específica de los puntos anotados —y un juicio sobre la justicia de esta presentación— es una tarea sencilla para quien haya recorrido ya el conjunto de lo aquí dicho.

I. LA MODERNIZACIÓN

El punto de partida es el contexto histórico. El proceso de modernización económica iniciado en México de manera consciente y definitiva hace poco menos de diez años —y sus consecuencias en el resto de las estructuras sociales— no es, en realidad, más que el último capítulo de una historia añeja, que lleva ya, por lo menos, 200 años.

En efecto, el esfuerzo de las elites dirigentes mexicanas por poner al día las instituciones de su país a fin de poder enfrentar de manera eficaz el reto que representa el intercambio económico y político con el exterior, se inició desde las postrimerías del régimen colonial con

* Investigador del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México.

las reformas borbónicas del siglo XVIII. El siglo XIX retomó ese proceso que pronto se convirtió, entre otras cosas, en la razón de la feroz y prolongada lucha entre liberales y conservadores. Con la Revolución mexicana al inicio del siglo XX primero, y con la industrialización sustitutiva de importaciones tras la segunda guerra mundial después, se tienen otros dos proyectos modernizadores de gran envergadura y que antecedieron al actual. En cada una de las instancias mencionadas la sociedad mexicana fue objeto de cambios más o menos profundos, pero el resultado final nunca logró corresponder al objetivo original. A fin de cuentas, en todos los casos, los logros siempre resultaron ser inferiores a lo que era necesario para poner a México al día con su entorno.

La necesidad de modernizar siempre partió, aunque no exclusivamente, de una gran crisis estructural, y de constatar que el arreglo imperante en cada etapa histórica resultaba inviable o muy desventajoso para enfrentar el reto de sobrevivir y prosperar en un ambiente internacional dominado por Gran Bretaña primero y los EE UU después. Esas grandes potencias y otras en situación similar fueron y siguen siendo las que definen para las elites dirigentes mexicanas cuáles deben de ser los arreglos económicos, políticos, sociales y culturales apropiados para que el país pueda llegar a ser considerado como un sistema moderno y a tener una posición aceptable en el concierto internacional. De esta manera, las influencias externas han resultado ser, a la vez, el modelo y la razón para adoptarlo, pese a los costos sociales invariablemente altos que esa adopción siempre ha implicado. Desde esta perspectiva, la modernización consiste, básicamente, en introducir y adaptar a las condiciones mexicanas las formas que han mostrado ser las más eficientes en los países centrales para llevar a cabo los procesos productivos, el intercambio con el exterior y las relaciones internas de poder.

II. EL INICIO

El impulso inicial del actual proceso de cambio que tiene lugar en México se puede situar tan atrás como 1968. El movimiento estudiantil en demanda de democracia que entonces tuvo lugar, su violenta represión y el agotamiento de la etapa fácil de sustitución de importaciones coincidieron en el tiempo. En cualquier caso, hay

acuerdo pleno entre los autores que la situación del modelo económico adoptado durante la segunda guerra se hizo imposible de sostener con el estallido de la crisis de endeudamiento externo de principios de los años ochenta, agudizada por la dramática caída de los precios internacionales del petróleo.

A nueve años del inicio de la crisis, la estructura económica de México ha experimentado un notable cambio permanente y de fondo. Por la rapidez y profundidad de esa transformación, se puede hablar de una auténtica revolución en el modelo económico. El nuevo modelo aún no está enteramente acabado, pero sí bien definido, pues corresponde a los lineamientos del neoliberalismo prevalente en las grandes economías centrales y un buen número de las periféricas. El grado de avance del proceso de destrucción del arreglo institucional anterior —proteccionista— y de construcción del nuevo entramado, hace ya imposible un hipotético retorno al pasado. México ya cruzó un Rubicón económico y político y se encuentra viviendo un régimen cualitativamente diferente del que imperó hasta 1983.

Si bien no hay duda de que ya quedó superada la etapa de la crisis inicial, lo que aún resulta tema de controversia entre los observadores es decidir si el nuevo modelo entró en la etapa de generación de crecimiento sostenido de largo plazo o si todavía tiene raíces tan débiles que una variación brusca o inesperada en el sistema de intercambio con el exterior —menor ritmo en el ingreso de la inversión extranjera, mayor crecimiento de las importaciones sobre las exportaciones, debilidad en la demanda de las exportaciones— puede detener el incipiente crecimiento real del PIB y poner en entredicho a toda la nueva estructura que se busca afianzar en México.

III. LA NATURALEZA DEL CAMBIO ECONÓMICO

En este campo también el acuerdo es claro. El déficit crónico de la balanza comercial, el déficit fiscal sistemático y creciente, hicieron imposible a partir de los años ochenta, y bajo cualquier perspectiva, la continuación de un desarrollo dentro de una economía relativamente cerrada y protegida, basada en el mercado interno y la sustitución de importaciones.

La economía se abrió a partir de 1983 con una rapidez y una

unilateralidad que hasta ese momento tenía pocos precedentes en la historia económica del siglo XX. Una explicación de este fenómeno se encuentra menos en decisiones de política de largo plazo y más en razones prácticas de corto plazo —como, por ejemplo, la necesidad de disminuir la inflación, el gran peligro político del momento, aumentando significativamente la oferta interna con importaciones.

Este argumento de llegar a cambios estructurales profundos por razones muy inmediatas, puede llevarse lejos, al punto de explicar una de las decisiones que de manera más profunda determinarán el futuro de México: la propuesta de la firma de un Tratado de Libre Comercio con EE UU y Canadá (TLC). En efecto, la oferta hecha por la presidencia mexicana a la de EE UU para firmar un TLC se hizo de manera sorpresiva, y como una forma dramática de lograr que la gran potencia del Norte llegara a tener un interés creado permanente que le llevara a dar a México en general, y a su grupo dirigente en particular, un trato preferente que permitiera asegurar a largo plazo la viabilidad del nuevo modelo económico. En otras palabras, se trata de volver a la supuesta «relación especial» del pasado, pero ahora de manera abierta y en los términos del neoliberalismo. Sea como fuere, el éxito o fracaso de la negociación del TLC —negociación que cada vez depende más de factores internos norteamericanos sobre los que el gobierno mexicano tiene poco o ningún control— es lo que va a determinar en gran medida el éxito o fracaso del proceso de modernización económica que el gobierno mexicano y la elite del poder pretenden tener ya consolidado al iniciarse el nuevo siglo.

La firma del TLC no es, ni mucho menos, una cosa segura; una derrota republicana en las próximas elecciones o el fortalecimiento de las tendencias proteccionistas en EE UU ante la falta de dinamismo de esa gran economía lo pueden poner en peligro. Sin embargo, por ahora, lo más adecuado para quienes se interesan por definir las características del futuro mexicano, es dar por hecho que el TLC se firmará, y que su naturaleza general no será muy diferente de la que tiene el tratado que ya se encuentra vigente entre EE UU y Canadá.

Una vez que México quede enganchado o acomodado formalmente en la estructura del mercado de la América del Norte, las variables económicas que al iniciarse el siglo XXI condicionarán la naturaleza de México como sistema productivo y de consumo, estarán determinadas más que en el pasado por fuerzas y eventos que ocurran fuera de sus fronteras que por los factores internos.

¿Qué puede significar este hecho para el futuro mexicano? La respuesta a esa pregunta no es fácil de dar, pues desde una perspectiva se ve al México del futuro como una región dedicada, básicamente, a la maquila en procesos industriales dominados por EE UU y Canadá, pero otra perspectiva más optimista asegura que, si se manejan adecuadamente variables como la educación y la inversión en tecnología, el país puede seguir, con variantes, desde luego, el camino de ciertos países asiáticos que tras integrarse como actores marginales a la economía mundial, lograron, tras un gran esfuerzo, superar la etapa de meros ensambladores para convertirse en auténticos países industriales, generadores, incluso, de tecnología en ciertas áreas.

El tema de la integración económica mexicana a EE UU es tan multifacético e importante que requiere plantear sus posibles efectos más allá de la economía, para tratar de imaginar lo que puede significar para el sistema social, el político —tanto en el campo interno como internacional— y el cultural, pero esas zonas, aunque vitales para construir una visión completa del México del futuro, prácticamente quedaron fuera de la discusión, aunque se apuntó que el «factor americano» bien puede llegar a ser muy pronto una influencia decisiva en temas tan importantes como la democratización o falta de la misma, pues México —sobre todo su estabilidad política— será cada vez más un elemento de la agenda interna norteamericana.

IV. EL PAPEL DEL ESTADO EN EL PROCESO PRODUCTIVO

El cambio económico mexicano iniciado en el decenio anterior, no ha consistido únicamente en pasar de una cerrazón relativa a una notable apertura que ha dejado expuesto al país a los cuatro vientos del comercio de bienes y servicios y de flujos de capital, sino igualmente importante ha sido la transformación del Estado: su disminución como productor de bienes y servicios y su afianzamiento como regulador de ciertos aspectos del mercado. En este punto la discusión no se centra en determinar si había o no una alternativa realista al desmantelamiento del gran aparato de la empresa pública —acusada, y con razón, de ineficiencia, corrupción o ambas cosas— sino que se parte de ese hecho —el adelgazamiento del Estado— como algo dado y, en cierto sentido, inevitable. Se sugiere, en cam-

bio, que el proceso de encogimiento del aparato productivo estatal quizá aún no haya concluido, pues es posible que afecte a los gigantes del ramo: PEMEX, la Comisión Federal de Electricidad y los ferrocarriles. Estos aún pueden ser reestructurados y algunas de sus partes trasladadas al sector privado, nacional o extranjero.

La empresa paraestatal no era la única ni, quizá, la principal intervención gubernamental cuya importancia ha disminuido dramáticamente. Lo mismo ha sucedido, o se supone que deberá suceder, con la enorme red de regulaciones burocráticas que pesaban y aún pesan sobre las acciones de los actores económicos privados. Sin embargo, el proceso regulador no es únicamente de destrucción de trabas o muros de contención a las fuerzas del mercado, sino también de construcción de nuevos reglamentos, de una nueva legalidad. En efecto, ya es claro que hay zonas donde la acción del Estado ha aumentado y adquirido vigor, especialmente en el campo fiscal. El nuevo Estado está penetrando fiscalmente al aparato productivo privado como nunca antes. Y es aquí donde se asienta la afirmación de que el nuevo «Estado pequeño» puede ser visto también como un Estado fuerte. En efecto, la extracción de mayores recursos a la sociedad por la vía fiscal y la forma como se inviertan los mismos, le puede dar al nuevo Estado armas distintas a las del pasado pero no necesariamente de menor importancia para incidir en la actividad económica.

El cambio de la vieja a la nueva intervención del Estado pasa necesariamente —y ésa es la parte medular del nuevo proyecto de la elite mexicana— por dar al mercado la responsabilidad de asignar el grueso de los recursos sociales escasos, lo que significa inevitablemente despolitizar áreas que antes eran eminentemente políticas y dejar que en ellas campee la relación directa de actores particulares muy desiguales en su capacidad de acción. Este hecho ha llevado a que una serie de intereses creados en la alta burocracia hayan sido tocados o destruidos. Falta por ver con mayor exactitud la naturaleza de aquellos grupos que ganaron, de los que perdieron y cuáles son exactamente esas pérdidas y ganancias.

De lo que no hay duda es de que los ganadores y perdedores no son ni serán necesariamente los mismos del pasado inmediato, ni de que la situación futura sea, en términos de equidad, mejor que la que acaba de quedar atrás; es más, hay razones fundadas para suponer que será peor, pues el mercado es muy eficiente para premiar a los más productivos pero no para aliviar las necesidades de los menos afortunados.

V. EL COSTO SOCIAL

En la nueva economía un hecho es indiscutible e impresionante: la caída del déficit fiscal. Sin embargo, también está claro que esta disminución de los números rojos del gobierno federal se ha hecho a costa, entre otras cosas, de disminuir de manera brutal la inversión pública y la social. Y aquí entramos a otro de los grandes temas del debate actual: el precio del cambio y quienes lo han pagado. Hubo un acuerdo entre los participantes en torno al hecho de que la fragmentación social ha sido y sigue siendo una de las principales características de México. En realidad, la crisis de los años ochenta simplemente vino a ahondar el viejo problema de la desigualdad, de la inequidad social. Pero lo ha ahondado al punto de tener, incluso, consecuencias biológicas muy negativas sobre aquella cuarta parte entre la población infantil de esa parte de la sociedad mexicana cuyas condiciones de vida se pueden calificar —y así han sido definidas oficialmente por el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL)— como de «pobreza extrema». Así pues, el costo del cambio hacia la modernidad lo está pagando desproporcionadamente la sección más pobre e históricamente más desprotegida de la comunidad mexicana.

Por ahora, el gobierno ha echado a andar el PRONASOL para tratar de combatir algunos de los efectos más negativos de la pobreza modernizadora, aunque no necesariamente de la desigualdad. Los aproximadamente dos mil millones de dólares anuales de que hoy dispone el programa presidencial de solidaridad, son en parte recursos tradicionalmente gastados en obras sociales a los que se ha puesto una nueva etiqueta y en parte son recursos nuevos, desviados de programas gubernamentales que han sido cancelados. En cualquier caso, no son suficientes para poder satisfacer plenamente las demandas mínimas de aquellos sectores sociales que aún van a tener que esperar un buen tiempo antes de poder recibir, por la vía del mercado, los beneficios del cambio. En realidad, dos mil millones de dólares representan apenas una cuarta parte del pago que anualmente hace México a sus acreedores externos. Este paliativo de corte populista a la pobreza tradicional y a la creada por la modernización neoliberal, va a ser una característica del futuro inmediato mexicano, por ser una necesidad para mantener la estabilidad política y porque ha dado enormes dividendos políticos a la institución que maneja los fondos del PRONASOL: la Presidencia de la República.

Resumiendo: la nueva fuerza económica del Estado, ésa lograda por la vía fiscal, puede servir para evitar que llegue a extremos políticamente inconvenientes la inequidad en la distribución de las cargas y las recompensas de la actividad productiva, pero no está claro hasta dónde será compatible con la búsqueda de la eficacia y la disciplina fiscal por un lado, y, sobre todo, con la búsqueda de la igualdad social, por el otro. En todo caso, y por ahora, la deuda social histórica sigue creciendo dramáticamente.

VI. LA DEMOCRATIZACIÓN

Y ahora pasemos a examinar la otra cara del tema debatido: el problema de la democracia política. Aquí se partió de un acuerdo en lo fundamental aunque con diferencias de matiz: se aceptó que la naturaleza del sistema político mexicano actual sigue siendo autoritaria, pero debe y puede cambiarse. El debate y las divergencias en este punto fueron sobre todo el producto de un desacuerdo sobre la definición del tipo de autoritarismo que pesa sobre la sociedad mexicana y, por tanto, sobre el sentido de su evolución. Las diversas posiciones se pueden resumir en dos: la del optimismo moderado y la del pesimismo igualmente moderado.

El punto de partida lo dio el hecho de que una modernización real, cabal, integral, de México, requiere no sólo poner al día estructuras económicas anquilosadas, sino transitar del autoritarismo político a la democracia. Quienes sostienen la posición del optimismo moderado, confían en que este cambio político es, a la vez, necesario e inevitable. Visto desde esta perspectiva, resulta que, sin llegar a ser mecánica, sí existe una relación entre economía y política: a la apertura del mercado económico, tarde o temprano, deberá corresponder una apertura del mercado político o de lo contrario se generarán disfuncionalidades que darían al traste con la modernización económica misma.

En contraste, la posición relativamente pesimista aventura la hipótesis de que esta relación positiva entre economía y política no es necesaria. Si resulta que, en la práctica, la apertura del mercado significa no tanto dar paso a una pluralidad competitiva entre agentes económicos con capacidad de negociación no muy dispar sino, y sí, en cambio, lo que se tiene es la reconcentración de los recursos

económicos en unos cuantos grupos privados —de monopolios estatales se pasa a monopolios privados—, entonces el mantenimiento de la concentración del poder político en las manos presidenciales, puede resultar muy funcional al nuevo modelo económico, pues la concentración de los recursos en el sector privado no opondría resistencia sino favorecería que persistiera la concentración del poder político como una garantía de continuidad, evitando así uno de los defectos de la democracia desde la perspectiva del gran capital: su impredecibilidad. Hay, finalmente y desde luego, la posibilidad de que la realidad se estacione en algún punto intermedio entre ambas posiciones teóricas.

En las sociedades modernas, los sistemas electorales y de partidos son los principales instrumentos del ejercicio democrático. En México ése no es aún el caso. Los analistas tienen puntos de vista divergentes en la importancia de hechos como el fraude electoral o el apoyo ilegal del gobierno a su partido con recursos públicos, pero ninguno los niega. El fraude y otras ilegalidades políticas que le acompañan son una característica añeja del proceso electoral mexicano que sigue vigente, y mientras no desaparezca no será posible asumir que la modernidad plena ha llegado a México.

VII. LA PRESIDENCIA

Para todos los autores resulta claro que la institución central del sistema político mexicano sigue siendo la presidencia de la República, y si ese sistema es autoritario, entonces el centro del autoritarismo mexicano y, por tanto, el obstáculo principal —aunque no único— para su democratización, es también la presidencia. El acuerdo en este campo, sin embargo, desaparece al considerar a la otra institución clave del arreglo autoritario mexicano: el partido que desde su nacimiento en 1929 mantiene el control sobre los llamados puestos de elección popular: el PRI. Las diferencias resultan de la caracterización del partido, caracterización que es un elemento central del diagnóstico del presente y punto de partida para vislumbrar el futuro.

Desde una de las perspectivas adoptadas, el PRI no es otra cosa que un partido de Estado, pues su simbiosis con el aparato estatal —del que obtiene el grueso de sus recursos materiales y humanos— y su total subordinación a la presidencia son de tal naturaleza que

ese partido no puede existir sin el apoyo y dirección del Estado. Desde perspectiva contraria, en cambio, se rechaza caracterizar al PRI como partido de Estado, pues formal y realmente su presencia y acción sobre la sociedad mexicana no es equiparable a la de los partidos de Estado que hasta hace poco operaban, por ejemplo, en la Europa del Este o de los que sobreviven en China o Cuba; hacer equivalente al PRI con estos verdaderos partidos de Estado, obstaculiza más que ayuda a lograr un verdadero diagnóstico de los problemas del sistema político mexicano y de las posibilidades futuras de la democracia en México.

Sea cual fuere la caracterización que se adopte, hay pocos indicios de que el partido en el poder pueda transformarse por sí mismo hasta el punto en que deje de ser un instrumento del autoritarismo para convertirse en un actor democrático. Sin embargo, quienes adoptaron una posición relativamente optimista, subrayaron la posibilidad de que fuera la propia presidencia, por así convenir a sus intereses y a los del nuevo modelo económico, la que usara su fuerza para alentar la transformación del partido del gobierno al punto de obligarle a alterar su naturaleza original, es decir, antidemocrática. La posibilidad de que algunas de las grandes agrupaciones sindicales abandonen al PRI en un futuro cercano, abriría la posibilidad de que se iniciara, desde dentro y no como obra de la oposición, el principio del fin de ese partido tal y como hasta ahora se le conoce.

Otra fuerza democratizadora, al menos potencial, a la que se hizo referencia en el transcurso del debate fue la que se encuentra en los cambios del encuadre legal del proceso electoral, más como fuerza potencial que efectiva. En efecto, cada sexenio desde los años cuarenta ha sido testigo de un cambio en las leyes electorales; cada sexenio se corta una ley electoral a la medida de lo que considera son sus necesidades coyunturales. Aunque con altas y bajas, desde los años setenta y hasta ahora, el cambio en este campo se ha ido dando en una dirección: la de permitir una mayor representación de la pluralidad realmente existente en la sociedad mexicana, en los puestos de elección popular, aunque siempre cuidando que esa pluralidad no ponga en riesgo el predominio del partido del gobierno o, lo que es lo mismo, el predominio de la presidencia sobre el resto de los actores políticos. Hoy, la creación de mecanismos legales que den más credibilidad a las elecciones puede llegar al punto de crear una situación que haga cada vez más costoso y difícil el fraude electoral tradicional. Este proceso, unido a otros elementos de mayor

importancia, pudiera llevar a que, a fin de siglo, México estuviera en la posibilidad de experimentar realmente con la democracia política.

El punto de vista anterior contrasta con otro que pone el ojo en los obstáculos crecientes que está enfrentando la actividad de los partidos de oposición, en particular la de uno, el más alejado de los principios neoliberales: el PRD. Desde esta óptica, México aún no ha entrado en un proceso de evolución positiva, sino al contrario: hoy más que en el pasado inmediato, se ha puesto de manifiesto la voluntad presidencial de usar todos los medios a su disposición —legales o no— para hacer inoperante a la fuerza política que en 1988 llegó a colocar en una situación de peligro su tradicional control sobre el conjunto del sistema político.

Las dos perspectivas —la del optimismo y el pesimismo relativos— tienen aquí uno de sus puntos de coincidencia, pues ambas aceptan que la sociedad mexicana está hoy demandando más que nunca antes el llegar a vivir dentro de la legitimidad democrática. Visto desde este ángulo, el gran choque político mexicano es y va a seguir siendo por un tiempo difícil de precisar, uno entre la voluntad presidencial y su tradición autoritaria y la creciente movilización social en demanda del pluralismo por tanto tiempo prometido pero siempre pospuesto.

Frente a la visión positiva sobre el papel que está jugando y puede desempeñar la sociedad mexicana, se presenta otra, minoritaria pero contundente: la que subraya el peso que aún tiene sobre esa sociedad la tradición antidemocrática, es decir, el pasado corporativo —enemigo del individualismo liberal— que sigue siendo un presente muy vivo. La cultura política, heredera de siglos de autoritarismo, ha hecho que hoy esa cultura política siga siendo la que de el tono dominante a las actitudes de la sociedad mexicana, y que por tanto, a punto de concluir el siglo XX, el mexicano con mentalidad y comportamiento de ciudadano, siga estando en minoría frente a una mayoría que sigue inmersa en prácticas clientelísticas, gremiales y no individualistas, y que lo único que exigen del gobierno es una respuesta positiva a algunas de sus demandas particulares sin que les preocupe gran cosa la construcción de una democracia moderna, basada en el individualismo liberal. Si, como afirman quienes sostienen esta posición, la sociedad mexicana no es, en su centro, una sociedad con conciencia democrática, entonces, el empuje desde abajo para lograr una democracia que no se está otorgando desde arriba, tiene menos posibilidades de las que suponen aquellos que

hacen depender de la presión de las masas el futuro de la democracia mexicana.

El precario pluripartidismo, que penosamente sobrevive hoy a la sombra del PRI, es uno donde apenas dos de los partidos con registro social se pueden llamar realmente fuerzas de oposición: el PAN y el PRD. La acción del gobierno y las diferencias entre los dirigentes de los dos partidos de oposición real han llevado a una situación donde es mucho menor la distancia que separa al PAN del PRI que aquella que separa al PAN del PRD.

En contraste con la negociación sistemática que el PAN ha llevado con el gobierno a partir de 1988, la relación entre el PRD y quienes tienen en sus manos las riendas del poder, se ha caracterizado por la ausencia de acuerdos mínimos sobre las reglas del juego entre ambos. Llevada esta situación a sus conclusiones lógicas, resulta que México podría encaminarse a un sistema donde el PRI, o su sucesor, convivan, aunque con cierta dificultad, con el PAN, que ya había alcanzado por caminos diversos dos gubernaturas y quizá pueda lograr otras más. Mediante un acuerdo entre elites —entre lo que bien podría corresponder a la elite del poder definida por C. Wright Mills— México podría transitar del autoritarismo incluyente del PRI a un bipartidismo de centro derecha. Para algunos analistas esta opción es factible, pero para otros la exclusión permanente de la izquierda —incluso en esta época que algunos definen como la del «fin de la historia» por el triunfo rotundo del liberalismo del Occidente industrial— hace inviable la estabilidad del sistema a largo plazo.

Hasta este momento, fines de 1991, la vía de un verdadero pacto fundamental entre los representantes de todos los actores políticos importantes, para definir las reglas del juego del poder que permitan a México iniciar su recorrido por el siglo XXI, apoyándose en estructuras políticas que cumplan con la definición mínima imperante de democracia, no ha sido realmente ensayada. El pacto entre el gobierno y los actores externos relevantes, tuvo y quizá sigue teniendo éxito en el campo de la economía, pero todos los intentos de trasladar este acuerdo al plano de la política han fallado; el que hoy existe entre el PAN y la presidencia es informal, parcial y lleno de equívocos. El obstáculo principal a un pacto político, para permitir el tránsito mexicano del autoritarismo a la democracia, ha sido la falta de puentes entre esa presidencia y la oposición de centro izquierda. ¿Quién se ha opuesto en este caso con mayor vigor a una verdadera negociación: el gobierno o el PRD?, con la información

pública disponible no es posible decirlo con seguridad, pero todo apunta a que a ambas partes les ha faltado voluntad para negociar, es decir, para dar algo a cambio de algo. Esa posibilidad, la de pactar el acuerdo sobre las nuevas reglas, sigue en la mesa, pero un momento lleno de posibilidades ya pasó.

Por ahora, sólo queda el incierto y largo camino de llegar a la democracia por la vía de la presión social y la presión externa. Hasta este momento —y ésta es una de las pocas conclusiones contundentes de la reunión—, el autoritarismo mexicano se mantiene y ha mostrado ser funcional al esfuerzo de modernización económica neoliberal encabezado por el gobierno. La concentración del poder en una institución donde también se concentró la voluntad del cambio económico —la presidencia— ha hecho que este cambio se haya llevado a cabo de manera sistemática desde mediados de los años ochenta, sin que los gobernantes hayan titubeado ante el sacrificio social que ha implicado. De ahí el contraste de la velocidad y coherencia de las políticas económicas de México y Chile, frente a los titubeos, marchas, altos bruscos o retrocesos de países como Brasil o Argentina, para mencionar sólo dos de los casos más conocidos en América Latina.

La revolución económica mexicana es ya un hecho consumado, un ciclo cerrado. Y salvo una evolución catastrófica cuya sombra no se perfila, por ahora, en el horizonte, los viejos intereses creados que se oponían a la transformación del modelo postrevolucionario en otro inspirado en los principios enarbolados por las potencias industriales de Occidente, ya han sido derrotados y los nuevos intereses creados están echando raíces muy rápidamente. De cara al siglo XXI México es, en lo económico, un país guiado por las reglas del neoliberalismo, aunque no ha faltado la voz que objete el término neoliberal mismo, justamente por la fuerza que han adquirido algunas de las instituciones gubernamentales en ciertas áreas de lo económico, especialmente en lo fiscal. Sea como fuere, y en contraste con el cambio económico, el futuro de la democracia política en tierra mexicana sigue siendo incierto. A lo más que se puede llegar sobre la visión del México futuro, sin entrar en incertidumbres de gran magnitud, fue a afirmar que existe la posibilidad de que la democracia política eche raíces en México pero sin ser éste un desarrollo inevitable, pese a que formalmente ninguno de los actores políticos mexicanos ha propuesto una legitimidad distinta a la democrática.

Cuando finalmente esa democracia llegue, si es que llega, y vién-

donos en el espejo de sociedades que ya transitaron del autoritarismo al pluralismo, quizá esa democracia pierda el encanto que ahora, como promesa, tiene para quienes hoy la buscan en México. Pero por hoy, y de cara al siglo XXI, la democracia política es parte fundamental de la utopía mexicana.